



D.ANA BELEN AYUSO FERNANDEZ, DIRECTORA GERENTE DE LA ENTIDAD ESTATAL DE DERECHO PÚBLICO TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CERTIFICA:

En relación con el expediente 2023/00048, que tiene por objeto el del servicio de transporte y distribución del nuevo uniforme de los funcionarios/as de la Secretaria General de II.PP, a los diferentes centros Penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias

1.- Que para realizar todas las tareas que se describen en la memoria de necesidades relacionadas con el objeto del presente contrato es necesario contar con medios de transporte y personal que permitan realizar el servicio de distribución del nuevo uniforme, medios de los que esta Entidad carece.

2.- Que por esta razón es necesaria la realización del mismo por medio de la contratación con el exterior.